

## Respuesta a la carta titulada ¿Es posible aumentar la eficiencia en los servicios de ortodoncia en Cuba?

*Reply to letter title Is it possible to increase the efficiency of orthodontic services in Cuba?*

Estela de los Ángeles Gispert Abreu<sup>1</sup>  

<sup>1</sup>Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP). La Habana, Cuba.

A: Dra. Josefa Dolores Miranda Tarragó,

Editora Jefa

Le agradezco permitir que la *Revista Cubana de Estomatología* sirva de medio de intercambio entre investigadores. Así, nuestra publicación científica ofrece un espacio para hacer ciencia desde la polémica y el debate científico, como es el caso que me ocupa, en el que intentaré dar respuesta a las cuestiones planteadas por el colega *García Menéndez* en su carta *¿Es posible aumentar la eficiencia en los servicios de ortodoncia en Cuba?*,<sup>(1)</sup> publicada en por esta misma revista.

Estimado Dr. Michele García Menéndez:

Su carta se dirige a proponer un método de trabajo orientado a aumentar la eficiencia en los servicios de ortodoncia, delegando en tecnólogos algunos procedimientos necesarios para el diagnóstico, lo cual, según plantea, reportaría disminución de los tiempos y costos del tratamiento, asimismo posibilitaría que el especialista se dedicara a funciones más complejas.

Es una propuesta válida, por cuanto el mejoramiento de los servicios que se brindan a la población es un aspecto prioritario en el sistema de salud cubano. Específicamente, los servicios de ortodoncia tienen gran demanda y los tiempos de tratamiento se prolongan por diversas causas, entre ellas, dificultades en la gestión y distribución de la carga de trabajo que, si es excesiva, lleva

a desgaste laboral y a la afectación de la eficiencia, eficacia y efectividad aspectos básicos de la calidad.

Precisamente, en un estudio realizado en un territorio de nuestro país se señala al elevado número de pacientes atendidos en la consulta como una de las causas de insatisfacción de los especialistas de ortodoncia, lo que, además, repercute en mayor tiempo de espera para la consulta y en comunicación deficiente con los pacientes y familiares, cuestiones que a su vez causan insatisfacción.<sup>(2)</sup>

Según se reconoce en la declaración de la Federación Dental Internacional (FDI), *Supervisión de los auxiliares del equipo clínico*,<sup>(3)</sup> es importante incrementar la participación del personal asociado, lo que contribuiría a reducir los costos de atención y a mejoras en la eficiencia del equipo clínico; aunque el estomatólogo debe supervisar estrechamente y asumir la responsabilidad de lo que se realice en el laboratorio. Esto es vital, pues la experiencia clínica es insustituible, ya que al ortodoncista le corresponde integrar las informaciones obtenidas a través de diferentes medios diagnósticos para elaborar un plan de tratamiento en correspondencia con la situación, las expectativas de los pacientes y las posibilidades tecnológicas.<sup>(4)</sup>

El desarrollo tecnológico a nivel mundial ha hecho que muchos de los procedimientos diagnósticos sean digitales, lo cual abarata tiempo de tratamiento, pero estos medios son en sí costosos y generalmente se emplean en servicios de práctica privada, que atienden un número de pacientes muy por debajo de los servicios en Cuba, accesibles a toda la población, pero con recursos que tienen que ser racionalizados.

Sería importante indagar el nivel de competencias de los tecnólogos para realizar las funciones que expresa son factibles de delegar, garantizar el proceso de formación y capacitación de acuerdo a los recursos existentes, asegurar que tales funciones tampoco contribuyan a sobrecarga de trabajo de este personal y establecer indicadores que evalúen en qué medida realmente resulta eficiente, eficaz y efectiva para contribuir a la evidencia científica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. García Menéndez M. ¿Es posible aumentar la eficiencia en los servicios de ortodoncia en Cuba? Revista Cubana de Estomatología. 2021;58(1).

2. Gómez YL, Pérez García LM. Calidad de los servicios de ortodoncia. Gac méd espirit. 2014 [acceso: 29/06/2020]; 16(3). Disponible en: <http://revgmespiritana.sld.cu/index.php/gme/article/view/393>

3. Federación Dental Internacional (FDI). Supervisión del personal odontológico asociado. 2015 [acceso: 29/06/2020]. Disponible en: <https://www.fdiworlddental.org/es/resources/policy-statements-and-resolutions/supervision-del-personal-odontologico-asociado>

4. Rivas Pérez G, Álvarez Mora I, Mora Pérez CC, Morera Pérez A, Pausa González OJ. Avances científico técnicos en ortodoncia y su impacto social. Revista Conrado.

2020. [acceso: 29/062020]; 16(72):39-48. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1213>

#### CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existen conflicto de intereses.

Recibido: 04/08/2020

Aceptado: 06/09/2020

Publicado: 20/12/2020



Este artículo de *Revista Cubana de Estomatología* está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0. Esta licencia permite el uso, distribución y reproducción del artículo en cualquier medio, siempre y cuando se otorgue el crédito correspondiente al autor del artículo y al medio en que se publica, en este caso, *Revista Cubana de Estomatología*.